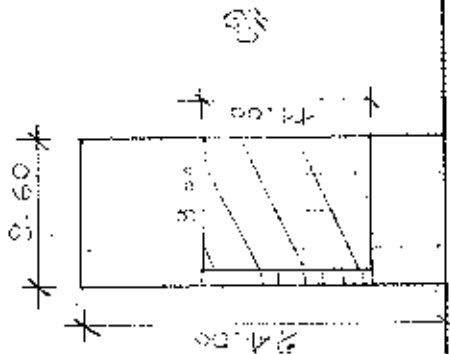


11228-15
28222-15

28222-15

28222-15
28222-15
28222-15

28222-15



28222-15 (28222-15)

28222-15

28222-15

28222-15

28222-15

DATOS DEL PROPIETARIO									
NOMBRE		APELLIDOS		CALLE Y NÚMERO		CÓDIGO POSTAL		TELÉFONO	
MENDOZA		ZAMBRANO		CARLOS 1015		1302800898		CABAÑA TEL. 2266	
CUBIERTA		MOTOR		12/01/84		12/01/84		12/01/84	

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES																																																																																									
ESTRUCTURA		PAREDES					ENTRERISO INFERIOR O CONTRAPIISO			PISO			ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA			TUM. ZANOS		VENTANAS					ACUA			ELECTRICO			EQUILIBRIO			ESTADO DE CONSERVACION GENERAL			AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																
caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon metal	no tiene	caña	madera o lata enquinchada (chacacunga)	ladrillo comon	ladrillo industrial (banhapiro)	tab que modoran (vidrio, madera)	tierra	madera	sodillo	pladta	hormigon	tierra	hormigon	enquinchado	vinil o presito fuido	balda	parquet o mayolica	alfombra	marmol o marmoles	caña	caña (paja)	madera	zinc	ruberoide	asfalto cemento	hormigon	lata	si tiene	no tiene	no tiene	caña	ladrillo o lata	madera y vidrio	bloq. monomental	madera tipo chuzos o barro	aluminio	madera que	aluminio color	no tiene	sobrepuestas	asprete das	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	bien de 2° orden	bien de 1° orden	si tiene	regular	mal	ruina																																													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: _____

CLAVE CATASTRAL: 0920116

DATOS GENERALES:

1. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7

2. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7

3. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7

4. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7

5. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7

6. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7

7. ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO: ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7

DATOS DEL LOTE

1. AREA POTABLE: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

2. DESAGUES: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

3. FERTILIZACION: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

4. AREA: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

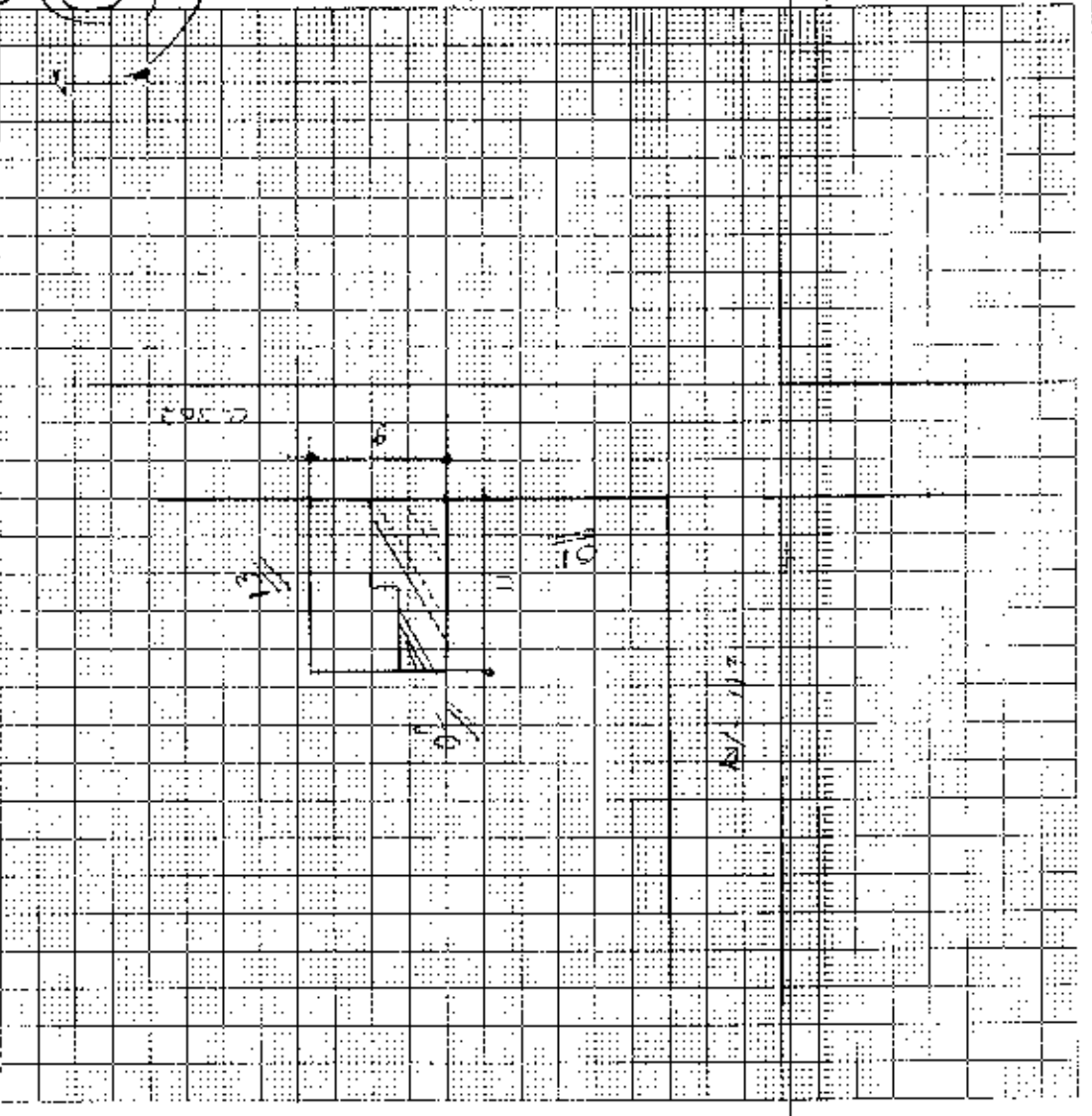
5. PERIMETRO: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

6. LONGITUD DEL FRENTE: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

7. ALTIMETRO DE ESCUINAS: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

8. VALUO DEL LOTE (en centavos): 50000

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. SAZONAMIENTO: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

2. USO DEL AREA SIN FINE CASERIO: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

3. OTRO USO: ☐ NO EXISTE ☒ SI EXISTE

4. TOTAL DE BLOQUES: 1

OBSERVACIONES:

SE DESMONTA DEL COTIZADO

20/09/2001. Segun AUT. de PUE

7/12/01. 01/01/01 5/2001

REV. AMPARO 6-1X.01

11/01/01. 01/01/01 5/2001

SE RECTIFICA AREA

Ases 2/2001 6/2001

Resolucion de f. y

01/01/01



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Notario Público Quinto del Cantón Manta

2015	13	08	05
------	----	----	----



COMPRAVENTA DE GANANCIALES
QUE OTORGA EL SR.
VALENCIA MACIAS CARLOS EUCLIDES
A FAVOR DEL SR.
VALENCIA ZAMBRANO CARLOS GUSTAVO

CUANTÍA: USD. \$22786.40

(DI 2 COPIAS)

F.G.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes tres (03) de Marzo del dos mil quince, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen: por una parte la señora ZAMBRANO DELGADO LUCIA ELIZABETH, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres uno ocho nueve siete cero guion seis (130318970-6), por los derechos

[Handwritten signature]

que representa del señor VALENCIA MACIAS CARLOS EUCLIDES, de conformidad como lo demuestra con la copia certificada del Poder Especial que se adjunta al presente instrumento; la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Manta; y por otra parte el señor **ZAMBRANO DELGADO JORGE LUIS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno seis cero siete cinco guion siete (130216075-7), de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, por los derechos que representa del señor **VALENCIA ZAMBRANO CARLOS GUSTAVO**, en su calidad de Agencia Oficiosa; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de compraventa de bien inmueble al siguiente tenor: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y



suscripción de esta escritura pública de compraventa, por la parte en calidad de **VENDEDORA**, la señora **ZAMBRANO DELGADO LUCIA ELIZABETH**, de estado civil divorciada, por los derechos que representa del señor **VALENCIA MACIAS CARLOS EUCLIDES**, de conformidad como lo demuestra con la copia certificada del Poder Especial que se adjunta al presente instrumento. Por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **ZAMBRANO DELGADO JORGE LUIS**, de estado civil casado, por los derechos que representa del señor **VALENCIA ZAMBRANO CARLOS GUSTAVO**, en su calidad de Agencia Oficiosa. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, todos capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la Ley.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) El señor **VALENCIA MACIAS CARLOS EUCLIDES**, es copropietario del 50% del siguiente bien inmueble que lo adquirió con la señora **ZAMBRANO DELGADO LUCIA ELIZABETH** conforme lo demuestra con el certificado de solvencia que se adjunta, del Lote de terreno signado con el número **DOCE**, de la Manzana "F", ubicado en la Lotización "Aliatis", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Nueve metros y sesenta centímetros y calle pública. **POR ATRÁS:** Con nueve metros sesenta centímetros y lote numero diecisiete. **POR EL COSTADO DERECHO:**

Veinticuatro metros y lote número Once. POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Veinticuatro metros y lote número Trece. Con
una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS
CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS

1/2); **COMPRAVENTA.-** celebrada en la Notaria Cuarta del
Cantón Manta, el diecisiete de enero de mil novecientos
noventa y seis, otorgada por los cónyuges Martínez Reyes
Mauralina y Dueñas Delgado Rene Marino, a favor del señor
Mendoza Zambrano Carlos Luis. Escritura de Compraventa
inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el
nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis, con número
de inscripción ciento ochenta y tres (183), y numero de
repertorio cuatrocientos sesenta y siete (467); 2/2).-
COMPRAVENTA.- Celebrada en la Notaria Tercera del Cantón

Manta, el veintiocho de abril de mil novecientos noventa y
nueve, otorgada por el señor Mendoza Zambrano Carlos Luis, a
favor de los cónyuges Zambrano Lucia Elizabeth y Valencia
Macías Carlos Euclides. Escritura de Compraventa inscrita en
el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el treinta de
abril de mil novecientos noventa y nueve, con número de
inscripción quinientos cuarenta y seis (546), y numero de
repertorio mil ciento catorce (1.114).- **TERCERA.-**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes antes mencionados,
la vendedora la señora ZAMBRANO DELGADO LUCIA
ELIZABETH, en representación del señor VALENCIA



MACIAS CARLOS EUCLIDES, de conformidad demuestra con la copia certificada del Poder Especial que se adjunta al presente instrumento; por medio de la presente escritura pública, da en venta y perpetua enajenación el cincuenta por ciento (50%) de los derechos que posee a favor del comprador, el señor VALENCIA ZAMBRANO CARLOS GUSTAVO, un Lote de terreno signado con el número DOCE, de la Manzana "F", ubicado en la Lotización "Aliatis", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y sesenta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Con nueve metros sesenta centímetros y lote número diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lote número Once. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticuatro metros y lote número Trece. Con una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA — METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS.- CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes acuerdan, libre y voluntariamente, que el justo precio por el bien inmueble materia de este contrato, es de VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS (USD. 22786.40), mismo que el comprador paga en su totalidad, a favor de la vendedora, y de contado a la firma de esta escritura.- Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo precio y lo

aceptan por ser conveniente a sus mutuos intereses y en tal virtud renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA.- GASTOS.-** Los gastos que se ocasionen por la celebración y cumplimiento de esta escritura serán de cargo y cuenta del comprador.- Se adjunta el correspondiente certificado del Registro de la Propiedad, del cual se constata que no existe gravamen que afecte o limite la transferencia del inmueble.- **SEXTA.- ENTREGA DEL BIEN.-** El comprador recibe materialmente el bien inmueble, a la firma de esta escritura, declarando haberlo revisado e inspeccionado y aceptando por tanto el estado en que se encuentra.- **SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN.-** Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Manta.- **OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta, al juicio Verbal Sumario o Ejecutivo a elección de la parte actora.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos." (Firmado) Abogada Mantuano Piloza Freya



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Ximena, matrícula profesional número trece guion dos mil
siete guion setenta y nueve (13-2007-79) del C.O.F. de
Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE
LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura
pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada
uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída
que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el
Notario en alto y clara voz, aquellos se afirman y ratifican
en el total de su contenido, para constancia firman junto
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Lucia Zambrano

f) Sra. Zambrano Delgado Lucia Elizabeth
c.c. 130318970-6

Jorge Luis Zambrano

f) Sr. Zambrano Delgado Jorge Luis
c.c. 130216075-7

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO DELGADO
LUCIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1959-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 130318970-6





INSTRUCCION
BASICA

PROCESION / COCUBACION
QUENACER DOMESTICOS

A1143AM41

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MOREIRA RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO TRIVINO EDILALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-02-19

FECHA DE EXPIRACION
2025-02-19

Lucia Zambrano

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Lucia Zambrano

130318970-6

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 13 DE FEBRERO DEL 2014

17. VUESTRO C 021-0027

ZAMBRANO DELGADO LUCIA ELIZABETH

MANABI MANTA

TARQUEN CENTRO DE TARQUE

SANCION MANT: 24 ContRep. 0 Tot USD. 34

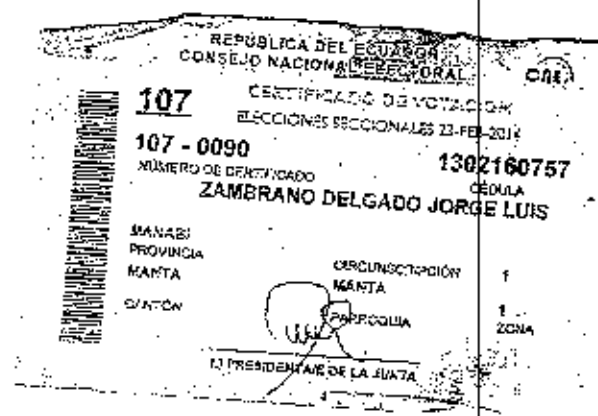
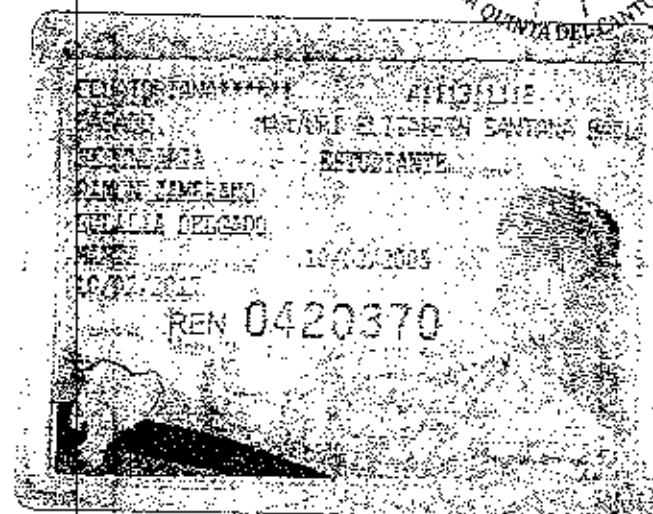
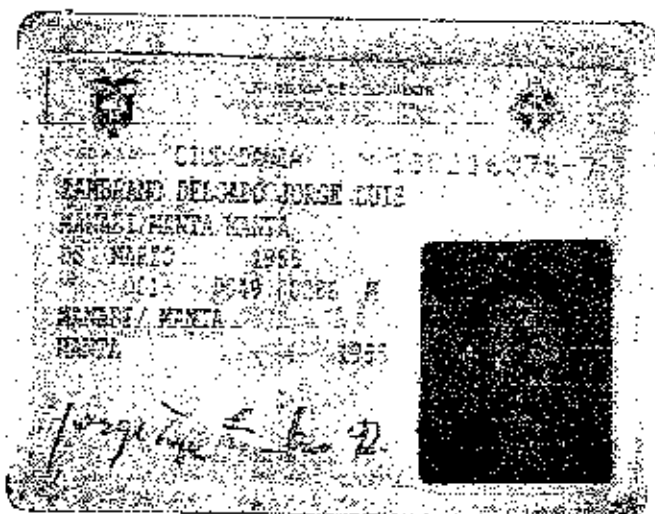
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI. 601555

4264651

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 03 MAR 2015

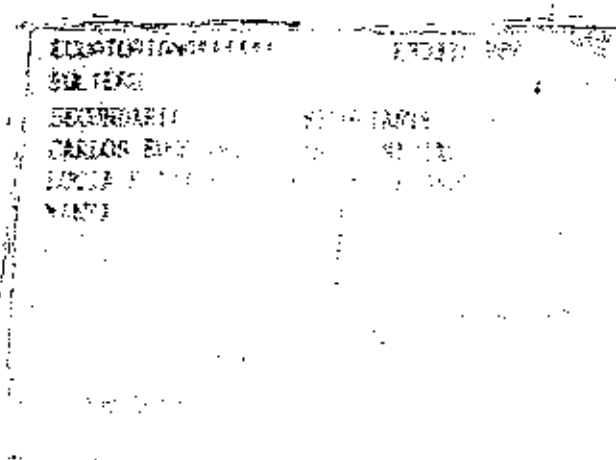
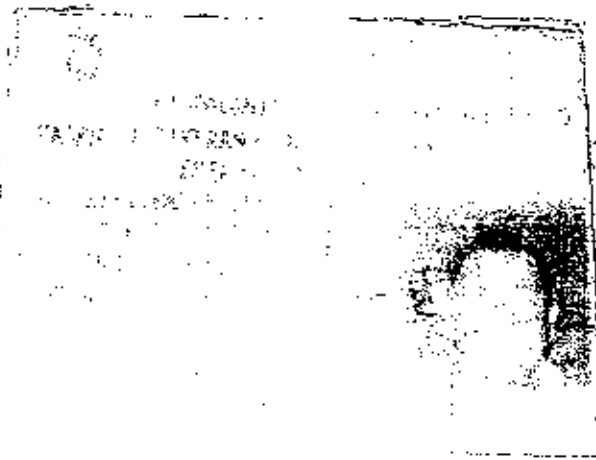
Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Jorge Luis Zambrano
1302160757

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, 2... 03.11.2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



FEBRERO 11 DEL 2015.-

RECEIVED JUL 12 1965

Cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y seis

NÚMERO : (0145) .-

2da 424
11/09/2015

PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR CARLOS EUCLIDES VALENCIA MACIAS A FAVOR DE LA SEÑORA: LUCIA ELIZABETH ZAMBRANO DELGADO CUANTIA INDETERMINADA).-



En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes once de Septiembre dos mil doce, ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera (E) del Cantón, comparecen : El señor CARLOS EUCLIDES VALENCIA MACIAS, de estado civil casado; El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, con residencia en los Estados Unidos de Norteamérica y se encuentra de tránsito por esta ciudad, legalmente capacitado para este acto, a quien de conocerlo personalmente y de haberme presentado su cédula de ciudadanía doy fé .- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de " PODER ESPECIAL ", a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos ; con amplia libertad y conocimiento, el señor otorgante para que sea elevada a escritura pública, me presenta la Minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO : En el libro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Poder Especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere al tenor de las siguientes cláusulas : PRIMERA: COMPARECIENTE .- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de PODER ESPECIAL, el señor CARLOS EUCLIDES VALENCIA MACIAS de estado civil casado, interviene por sus propios derechos en

calidad de Mandante .- SEGUNDA: ANTECEDENTES .- El señor CARLOS EUCLIDES VALENCIA MACIAS , es dueño del cincuenta por ciento de sus ganancias adquiridos con su esposa la señora LUCIA ELIZABETH ZAMBRANO DELGADO con Cédula Número 130318970-6 , sobre un Inmueble terreno y casa signado con el número DOCE, de la Manzana " F " ubicado en la Lotización "Alfaro" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y sesenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS: Con nueve metros sesenta centímetros y lote número diecisiete; POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lote número Once; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticuatro metros y lote número Trece. Con una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS .- Inmueble adquirido por compra al señor Carlos Luis Mendoza Zambrano, soltero , mediante escritura autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 28 de abril de mil novecientos noventa y nueve , e inscrita el viernes 30 de abril de 1999 .- Inmueble descrito que sus dueños lo han venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- TERCERA: PODER ESPECIAL .- Con estos antecedentes anotados el Mandante señor CARLOS EUCLIDES VALENCIA MACIAS , tiene a bien dar poder especial amplio y suficiente a favor de su esposa SEÑORA LUCIA ELIZABETH ZAMBRANO , CON CED.NO. 130318970-6 , para que en su nombre y representación de la Mandante intervenga en lo siguiente: Para que lo administre libremente , tramite y firme escritura de compra venta y realice cualquier trámite judicial o extrajudiciales etc. que se necesitara , sobre el Inmueble descrito en la clausula segunda de antecedentes . Con las mismas

P
MANTA
DE LA PROPIEDAD
Autónomo Descentralizado
del Cantón Manta



Avenida 4 y Calle 11



En la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24349:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 01 de octubre de 2010
Tarqui

Clase de Predio: Urbano

Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ACTOS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número DOCE, de la Manzana ubicado en la Lotización "Aliatis", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y sesenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Con nueve metros sesenta centímetros y lote número diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lote número Once. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticuatro metros y lote número Trece. Con una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

LISTA DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	183 09/02/1996	126
Compra Venta	Compraventa	545 30/04/1999	345

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 09 de febrero de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 126 - Folio Final: 126

Número de Inscripción: 183 Número de Repertorio: 467

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de enero de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Compraventa en la que el menor de edad Carlos Luis Mendoza Zambrano, representado por el Sr. Luis Oswaldo

Mendoza Lora, un bien inmueble ubicado en la Lotización Aliatis, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado

con el No. doce, de la Manzana

teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUARENTA CENTÍMETROS

C U A D R O A D O

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: M48C

Ficha Registral: 24349



Escudo Civil Domicilio

Comprador
Vendedor
Vendedor

80-0000000044640 Mendoza Zambrano Carlos Luis
80-0000000029183 Dueñas Delgado Rene Marino
80-0000000044642 Martinez Reyes Mauratina

Soltero
Casado
Casado

Manta
Manta
Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de abril de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 345 - Folio Final: 347

Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio: 1.114

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de abril de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que los Cónyuges Sr. Luis Oswaldo Mendoza Loor y Vicenta Agustina Zambrano Zambrano de Mendoza, en representación de su hijo menor de edad: Carlos Luis Mendoza Zambrano, venden a favor de los Cónyuges Sres. Carlos Euclides Valencia Macías y Lucia Elizabeth Zambrano de Valencia, el lote de terreno signado con el numero DOCE, de la Manzana "F", ubicado en la Lotización "Aliatis", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CUARENTA D E C I M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02320898	Valencia Macías Carlos Euclides	Casado	Manta
Comprador	80-000000008972	Zambrano Lucia Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000044640	Mendoza Zambrano Carlos Luis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	183	09-feb-1996	126	126

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:35:16 del martes, 11 de septiembre de 2012

A petición de: Carlos Euclides Valencia Macías

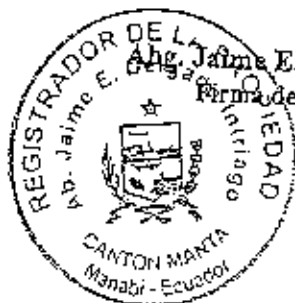
Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, excepto
que se otorga un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ang. Jaime E. Delgado Santiago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: MZRC

Ficha Registral: 24349

Página: 2 de 2

Cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y cinco

4/655

CUADADANIA 130232089-8
MONTA/CANTIA
0128 01341 M
MONTA



Los Valencios

memobante

ECUATORIANA
CASADO LUCIA ELIZABETH ZAMBRANO D
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
CARLOS VALENCIA
FRANCISCA NICIAS
MONTA 24/11/2003



Cuarenta y en mil sesenta anueles y siete

11/10/21

Dr. CARLOS EUCLIDES VALENCIA MACIAS, linderos; ubicación y origen ; tambien podrá reazar escrituras de
nro de inscripción, aclaratoria y cualquier contrato que llegare a nro de inscripción
AMBRAM... y para que tramite o adquiera cualquier otro documento inherente para
reño y... caso hasta la final culminación de este poder - CUARTA: ACEPTACION...
nro. Al... mandante señor CARLOS EUCLIDES VALENCIA MACIAS, acepta el contenido
siguientes... el presente poder por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
tres y... amulado - LA DE ESTILO - Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás
le númer... cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- firmado Abg. Luis
tero Ofce... Paves. Mat. No. (934) del Colegio de Abogados de Manabí.- (Hasta aquí la Minuta)
Con una... El señor otorgante aprueba y ratifica el contenido de la minuta inserta que queda
JARENTA... levada a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Se cumplieron los
atos Luis... preceptos legales de Ley.- Leida que le fue esta escritura de poder por mi la
a Tercera... Notaria, de principio a fin y en alta voz, se ratifica y firma juntamente conmigo, en
lernes 10... unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo
yendo en... al doy fé.-

L. Con

LENCIA

esposa

S. para

puente

venta y

obre el

cientas

Carlos Valencia

CARLOS EUCLIDES VALENCIA MACIAS

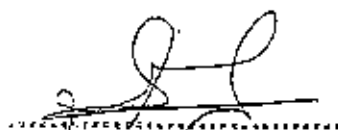
CEO NO. 130232089-8

NOTARIA PRIMERA (E)

Notario: Carlos Valencia

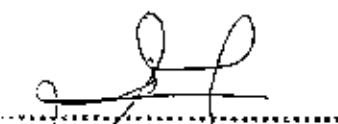


SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ENCARGADA ABOGADA VIELKA REYES VINCES Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN TRES FOJAS UTILES.- MANTA 11 DE FEBRERO DEL 2015.- ESC. Nº.6.145.- EL NOTARIO.-


Jorge Guanollusa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DOY FE.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura Nº.6.145 del 11 Septiembre del 2012, de **PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑOR CARLOS EUCLIDES VALENCIA MACIAS, A FAVOR DEL SEÑORA LUCIA ELIZABETH ZAMBRANO DELGADO,** NO SE ENCUENTRA REVOCADO, hasta la presente fecha. Desconociendo el Notario la Supervivencia del Poderdante. Manta 11 de Febrero del 2015.-EL NOTARIO.-


Jorge Guanollusa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....5..... fojas útiles

Manta, a.....



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



24349



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24349.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 01 de octubre de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número DOCE, de la Manzana "F", ubicado en la Lotización "Alfari", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y sesenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Con nueve metros sesenta centímetros y lote número diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lote número Once. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticuatro metros y lote número Trece. Con una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M I E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	183 09/02/1996	126
Compra Venta	Compraventa	546 30/04/1999	345

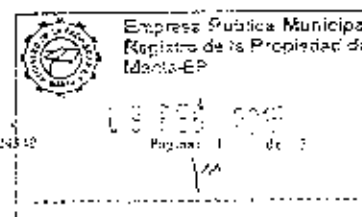
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa
Inscrito el: viernes, 09 de febrero de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 126 - Folio Final: 126
Número de Inscripción: 183 Número de Repertorio: 467
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de enero de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: JOLIT

Ficha Registral: 24349





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que el menor de edad Carlos Luis Mendoza Zambrano, representado por el Sr. Luis Oswaldo Mendoza Llor, un bien inmueble ubicado en la Lotización Aliatis, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el No. doce, de la Manzana F, teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUARENTA CENTIMETROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044640	Mendoza Zambrano Carlos Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000029183	Dueñas Delgado Rene Marino	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000044642	Martinez Reyes Muralina	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de abril de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 345 - Folio Final: 347

Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio: 1.114

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de abril de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que los Cónyuges Sr. Luis Oswaldo Mendoza Llor y Vicenta Agustina Zambrano Zambrano de Mendoza, en representación de su hijo menor de edad: Carlos Luis Mendoza Zambrano, venden a favor de los Cónyuges Sres. Carlos Euclides Valencia Macías y Lucia Elizabeth Zambrano de Valencia, el lote de terreno signado con el número DOCE, de la Manzana "F", ubicado en la Lotización "Aliatis", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CUARENTA

D E C I M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02320898	Valencia Macías Carlos Euclides	Casado	Manta
Comprador	80-0000000008972	Zambrano Lucia Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000044640	Mendoza Zambrano Carlos Luis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

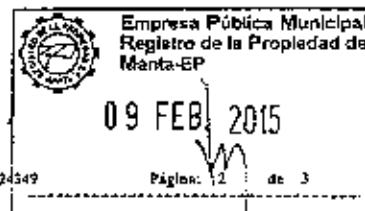
Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	183	09-feb-1996	126	126



Certificación impresa por: JdM

Ficha Registral: 24349

Página: 2 de 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:50:19 del lunes, 09 de febrero de 2015

A petición de: *Dr. Fraga Montalvo, Pabon*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

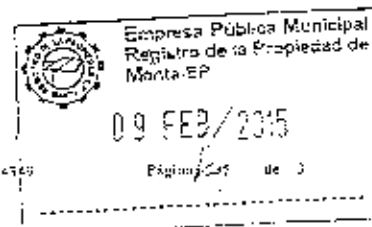


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: *Julif*

Ficha Registro: 14769



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



No. Certificación: 00664

CERTIFICADO DE AVALÚO
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Fecha: 12 de febrero de 2015

No. Electrónico: 28922

Nº 0120664

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-09-20-15-000

Ubicado en: LOT. ALLATIS MZ-F LT. #12 AV.114

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 230,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302320898

VALENCIA MACÍAS CARLOS Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19584,00

CONSTRUCCIÓN: 25988,80

45572,80

Son: CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0007002E

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

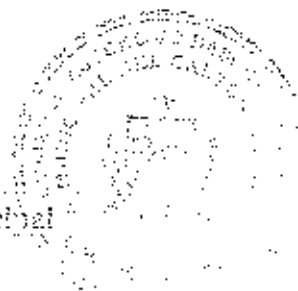
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a VALENCIA MACIAS CARLOS Y SRA
ubicada LOT. ALIATIS MZ-F LT# 12 AV 114
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$22786.40 VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 40/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DEL 50% DE GANANCIAS

WPICO

Manta, 23 DE FEBRERO 2015
de del 20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana F. Llerena I
Subdirectora de Registro

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098975



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VALENCIA MACIAS CARLOS Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____ 20 de ____ Febrero ____ de 20 ____ 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2092015000 LOT. ALIATIS MZ-F LT. #12 AV.114
Manta, veinte de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Cta. Jueza Rodríguez
RECUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Karol Chóez Mandileta
TESORERA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y 5ta s/n Tel: 2611479 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000355158

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DEL 50% DE GANANCIAS CUANTIA 22786 AQ RESOLUCIÓN N° 024-DI-R-2015 ubicada en MANTA de la parroquia TARCÚ		2-4-20-15-200	230.40	45872.90	161661	385198
33/2015 11:33						
VENEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1360720936	VALENCIA MACIAS CARLOS Y SRA	LOT ALATIS MZ.F LT #12 AV 114	Impuesto principal		227.90	
			Junta de Beneficiencia de Guayaquil		68.38	
			TOTAL A PAGAR		296.28	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		296.16	
131066630	ZAMBRANO VALENCKA CARLOS	SN	SALDO		0.00	

EMISION: 33/2015 11:33 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CALLE 4ta y 5ta s/n
TEL: 2611479 / 2611477



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1560000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Tel: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000365157

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVÁLUD	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DEL 50% DE QUINCUALES CUANTIA 22786.40 RESOLUCION N° 024-OF-R-2015 Ubicada en MANITA de la parroquia TARQUI		2-09-20-15-000		230,40	45572,90	181453	362157
VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR		
1302320898	VALENCEIA MACIAS CARLOS Y SRA.	LOT. ALUATIS NZ-F LT. #12 AL 114		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRENTE				Impuesto Función Compro-Venta		32,77	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		33,77	
1310848930	ZAMBRANO VALENCEIA CARLOS	SN		VALOR PAGADO		33,77	
				SALDO		0,00	

EMISIÓN: 31/2016 11:34 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Narcisa Cabrera



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000047447

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: VALENCIA MACIAS CARLOS Y SRA.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. ALIANTIS MZ- F LT. 22 AV. 14
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 13/02/2015 10:30:44
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 14 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2186 03 MAR 2015
Vielka Vásquez Zambrano
RECAUDADORA - PAGADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
03/03/2015 12:42:31 p.m. (X)
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: DA RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 421456014
Concepto de Pago: 110206 DE ALCARAVAS
OFICINA: 76 - MANTA (FVNS0007)
INSTITUCION DEPOSITANTE: XIMENA ZAMBRANO
FORMA DE PAGAR: Efectivo

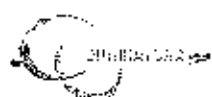
Efectivo	1.00
Comisión Efectivo	0.54
TUA 12%	0.06
TOTAL	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES QUE OTORGA EL SR. VALENCIA MACIAS CARLOS EUCLIDES A FAVOR DEL SR. VALENCIA ZAMBRANO CARLOS GUSTAVO.**- Firmada y sellada en Manta, a los tres (03), días del mes de Marzo del dos mil quince.-


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



ESTAS 16 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MÍ:
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO MANTA



Factura: 001-002-000000581



20151308005P00170

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308005P00170						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO DELGADO LUCIA ELIZABETH	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1303189706	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	VALENCIA MACIAS CARLOS EUCLIDES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO DELGADO JORGE LUIS	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1302160757	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	VALENCIA ZAMBRANO CARLOS GUSTAVO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 22786.00							

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	11/02/15	9:10 FECHA DE ENTREGA: 12/02/15 3pm
CLAVE CATASTRAL:	2092015	
NOMBRES y/o RAZON:	Valencia Macias carlos	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELUAR - TLFNO:		
		RUBROS
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
		Tramite de la Escritura
		a nombre de la esposa.
		FIRMA DEL USUARIO
INFORME DEL INSPECTOR:		
		FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
		FIRMA DEL TÉCNICO FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:		
		FIRMA DEL DIRECTOR



209 2015

24349



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24349

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 01 de octubre de 2010
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número DOCE, de la Manzana "F", ubicado en la Lotización "Aliatis", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y sesenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Con nueve metros sesenta centímetros y lote número diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y lote número Once. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticuatro metros y lote número Trece. Con una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	183 09/02/1996	126
Compra Venta	Compraventa	546 30/04/1999	345

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

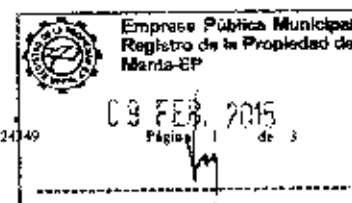
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 09 de febrero de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 126 - Folio Final: 126
Número de inscripción: 183 Número de Repertorio: 467
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de enero de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: JdM

Ficha Registral: 24349





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que el menor de edad Carlos Luis Mendoza Zambrano, representado por el Sr. Luis Oswaldo Mendoza Loor, un bien inmueble ubicado en la Lotización Aliatis, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el No. doce, de la Manzana F, teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUARENTA CENTIMETROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000044640	Mendoza Zambrano Carlos Luis	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000029183	Dueñas Delgado René Marino	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000044642	Martínez Reyes Maurallina	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de abril de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 345 - Folio Final: 347

Número de Inscripción: 546 Número de Repertorio: 1.114

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de abril de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa en la que los Cónyuges Sr. Luis Oswaldo Mendoza Loor y Vicenta Agustina Zambrano Zambrano de Mendoza, en representación de su hijo menor de edad: Carlos Luis Mendoza Zambrano, venden a favor de los Cónyuges Sres. Carlos Euclides Valencia Macías y Lucía Elizabeth Zambrano de Valencia, el lote de terreno signado con el número DOCE, de la Manzana "F", ubicado en la Lotización "Aliatis", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CUARENTA D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02320898	Valencia Macías Carlos Euclides	Casado	Manta
Comprador	80-0000000008972	Zambrano Lucía Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000044640	Mendoza Zambrano Carlos Luis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	183	09-feb-1996	126	126

Certificación impresa por: JLM

Folio Registral: 2-049





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:50:19 del lunes, 09 de febrero de 2015

A petición de: Dr. Frayz Montuena Pizarro

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

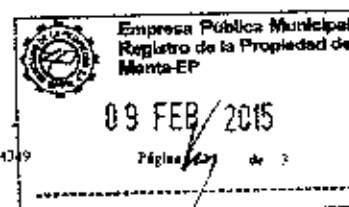


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 24349





26/2015 12:40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALLUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-09-20-15-000	236,00	\$ 46.881,53	LC1 ALIATIS MZ-F LT. #12 AV 1° 4	2015	191741	351722
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RESCARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VALENCIA MACIAS CARLOS Y SHA		1302320894	Costa Judicial			
26/2015 12:00 CEVALLOS YESSSENIA			IMPUESTO PRECATORIAL	\$ 18,35	(\$ 1,47)	\$ 16,88
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,84	(\$ 1,87)	\$ 2,97
			MEJORAS 2012	\$ 5,20	(\$ 2,12)	\$ 3,08
			MEJORAS 2013	\$ 8,45	(\$ 3,38)	\$ 5,07
			MEJORAS 2014	\$ 8,92	(\$ 3,57)	\$ 5,35
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 55,13	(\$ 22,09)	\$ 33,04
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11,47		\$ 11,47
			TOTAL A PAGAR			\$ 77,84
			VALOR PAGADO			\$ 77,84
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESTADO CIVIL
ZAMBRANO DEL GADO
LUCIA ELIZABETH
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
EVALUACION OBTENIDA



045-07

GUERRERO ECUADOR

MANABI

ZAMBRANO

MANABI

DEL GADO

MANABI

ELIZABETH

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

MANABI

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	10/03/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	219-1106	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CEDULAR TELEFONO:		
RUBROS		
IMPULSO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	REVISIÓN	7 - 11/03/15
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO: Se encuentra actualizado los datos de Avalúo.		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 10/03/15		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

TÍTULO DE CRÉDITO No.

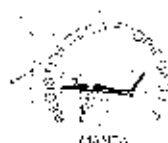
31/03/2015 15:55

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TÍTULO N°
2 09-20-16-C00	95.00	\$ 27 575.38	BARRIO PEDRO BAI DA AVENIDA 112 Y CALLE 307	2015	1551601	310227
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
HARRALDS CHAVEZ DANIEL EUGENIO		1512101382	Costa 2.00 Cal			
31/03/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PREC. AL	\$ 2.65	(\$ 0.56)	\$ 2.09
BALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.87	(\$ 1.00)	\$ 1.87
			MEJORAS 2012	\$ 3.35	(\$ 1.18)	\$ 2.17
			MEJORAS 2013	\$ 5.67	(\$ 1.99)	\$ 3.68
			MEJORAS 2014	\$ 5.89	(\$ 2.10)	\$ 3.79
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 29.15	(\$ 10.20)	\$ 18.95
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5.52		\$ 5.52
			TOTAL A PAGAR			\$ 45.17
			VALOR PAGADO			\$ 43.17
			BALDO			\$ 2.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
CONTABILIDAD





33964



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959. certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33964

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 10 de abril de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno del Sr. JOSE RICARDO CHAVEZ PALMA, como cuerpo cierto y no como derechos y acciones, ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, nueve metros y calle pública. Por Atrás, los mismos nueve metros y parte del lote No. Cinco. Costado Derecho once metros y propiedad de la Vendedora, Srta. Cruz Elizabeth Delgado Delgado. Por el Costado Izquierdo once metros y lote No. ocho. Área total Noventa y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS CONSTA QUE CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1998 SE ENCUENTRA INSCRITA INTERDICCION, DECLARANDOSE INTERDICTO AL SEÑOR JOSE RICARDO CHAVEZ PALMA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición	385 28/10/1998	724
Compra Venta	Partición	2.658 15/10/2001	31.284
Sentencia	Poseción Efectiva	133 22/11/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

1 Prohibición

Inscrito el: miércoles, 28 de octubre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 724 - Folio Final: 729

Número de Inscripción: 385 Número de Repertorio: 3.557

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de junio de 1997

Escritura/Intelo/Resolución:

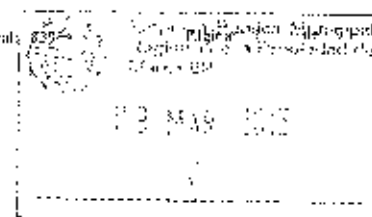
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Comparece la Sra. Angela Modesta Chavez Palma curadora interina para representar a su hermano Jose Ricardo

Certificación impresa por: Mape

Ficha Registral:



Chavez Palma declarado interdicto por el Juez Quinto de lo Civil de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autor	13-05209270	Chavez Palma Angela Modesta	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Interdicto	80-0000000059984	Chavez Palma Jose Ricardo	(Ninguno)	Manta

2 / 1 Partición

Inscrito el: lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 31.284 - Folio Final: 31.293

Número de Inscripción: 2.658 Número de Repertorio: 5.022

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

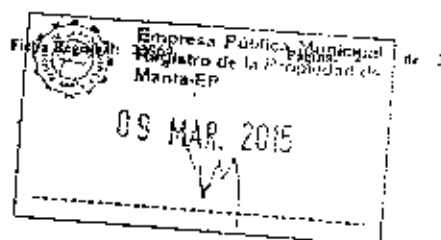
a.- Observaciones:

La Sra. Angela Modesta Chavez actua por sus propios derechos y como curadora interina del señor Jose Ricardo Chavez Palma Escritura de Particion Extrajudicial y cesion de derechos. Los fallecidos señores conyuges Eugenio Leopoldo Chavez Navarrete y Zoila Modesta Palma Guadamud adquirieron derechos y acciones de un bien inmueble ubicado en la Parroquia tarquí del canton Manta. Hoy por medio del presente documento de escritura publica de Particion Extrajudicial, el mismo que quedo proindiviso tienen a bien aceptar la venta que se celebraron al señor Saul Antonio Navarrete y despues a la Señorita Cruz Elizabeth Delgado Delgado, la misma que se realiza como derechos y acciones y que actualmente es de la Srta. Cruz Elizabeth Delgado Delgado, lo que queda rectificado que es como CUERPO CIERTO, y no como derechos y acciones, la misma que cede y transfiere voluntariamente una parte del mencionado bien a favor del señor JOSE RICARDO CHAVEZ PALMA, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, nueve metros y calle pública, por Atrás, los mismos nueve metros y parte del lote No. Cinco, Costado Derecho once metros y propiedad de la Vendedora, Srta. Cruz Elizabeth Delgado Delgado, y por el Costado Izquierdo once metros y lote No. ocho. Área total Noventa y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00028782	Chavez Navarrete Eugenio Leopoldo	(Ninguno)	Manta
Causante	13-00054283	Palma Guadamud Zoila Modesta	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000059986	Chavez Chavez Angela Modesta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000059984	Chavez Palma Jose Ricardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-04361643	Delgado Delgado Cruz Elizabeth	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Afops





Posesión Efectiva

Inscrito el: jueves, 22 de noviembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 133 Número de Repertorio: 7.237

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Jaramijó

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por el causante Sr. Jose Ricardo Chavez Palma

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-05209270	Chavez Palma Angela Modesta	Casado	Manta
Beneficiario	13-03341182	Chavez Palma Eugenio Vicente de Paul	Casado	Manta
Causante	80-0000060059984	Chavez Palma Jose Ricardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2658	15-oct-2011	31284	31293

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	1
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:50:09 del sábado, 07 de marzo de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL
CANTÓN JARAMIJÓ
TESTIMONIO DE ESCRITURA

DE OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD

OTORGADA POR EL SEÑOR DON JUAN PABLO ESPINOZA

A FAVOR DE EL SEÑOR DON JUAN PABLO ESPINOZA

CUANTÍA QUINIENTOS DÓLARES

AUTORIZADO POR EL NOTARIO

ABD. DIEGO V. BRIONES ESPINOZA

COPIA UNA N° 1

JARAMIJÓ, 27 DE NOVIEMBRE DE 1970

COPIA

NUMERO: (888)

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGADA POR
LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE SEÑOR JOSE RICARDO
CHAVEZ PALMA; A FAVOR DEL SEÑOR DANIEL EUGENIO
PARRALES CHAVEZ.-

CUANTÍA: USD. \$ 16.079,40

En la ciudad de Jaramijó, cabecera cantonal del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles
veinticinco de julio del dos mil doce, ante mí, ABOGADO DIEGO
VERNY BRIONES ESPINOZA, Notario Público Primero del cantón
Jaramijó, comparecen y declaran, por una parte los herederos del
causante señor JOSE RICARDO CHAVEZ PALMA, señores:
EUGENIO VICENTE DE PAUL CHAVEZ PALMA, de estado civil
casado, estudiante, por sus propios derechos; ANGELA MODESTA
CHAVEZ PALMA; de estado civil casada, estudiante, por sus propios
derechos; en calidad de "HEREDEROS", y por otra parte el señor
DANIEL EUGENIO PARRALES CHAVEZ, soltero, estudiante, por sus

COPIA AUTENTICA
Jaramijó, Manabí, Ecuador
25 de Julio del 2012
Notario Público Primero
Diego Verny Briones Espinoza